DICTAMEN DE PRECIO REFERENCIAL - UOC

POR LA CUAL SE REALIZA LA ESTIMACION DE PRECIO Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PUBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2050/03.

Visto el Memorándum de la Secretaria de Acción Social e Igualdad de Oportunidad de fecha 21/01/2021, remitida a la Unidad Operativa de Contrataciones, por la cual envían dos Presupuestos conforme a la **Resolución DNCP N° 1890/2020, de fecha 07/05/2020**, que aprueba **Guía de elaboración de Precios Referenciales** para la estimación de Precios Referenciales del llamado a Licitación por **LCO N° 03/2021,CONTRATACION DE SERVICIIOS FUNEBRES,** los presupuesto remitidos son de tres empresas que a continuación se detalla:----------

PREVER SISTEMA PREPAGO DE SEPELIOS
SAN RAMON SERVICIOS DE SEPELIO
FUNERARIA LOS ÁNGELES
PRECIO HISTÓRICO ADJUDICADO 2020, ID N° 375.489

Que en respecto, a la **normativa legal vigente**, la presente **Resolución** establece **Guía para la Elaboración de Precios Referenciales conforme a los mecanismos asentados en la presente Guía**, esta Unidad efectúa el análisis de los presupuestos proporcionados por dicha Secretaria, con el fin de determinar el promedio de los precios referenciales para el llamado de referencia, con el propósito de tomar las medidas de prudencia administrativa para brindar mayor transparencia en nuestra gestión, y de tal forma se pueda precautelar la economía del Estado.----------

En tal sentido, utilizamos el presupuesto proporcionado por la secretaria de Acción Social e Igualdad de Oportunidad para planificar los precios de Referencia a ser publicados en el Sistema de Contrataciones Públicas para el llamado de referencia, ya que la misma permite que todo potencial proveedor o contratista que reúnen la solvencia técnica económica y legal necesaria, y se ajusten al PBC y demás disposiciones legales que rigen la materia (Ley, Decretos de la DNCP) como así también estén en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública.-

La convocante ha procedido al cálculo del promedio a fin de obtener un precio del mercado

GOBERNACIÓN ALTO PARANÁ
UOC
Contrataciones Públicas

Seleccionando los precios más bajos de la comparación del Histórico y del Precio promedio del Mercado para el precio referencial del llamado de CONTRATACION DE SERVICIOS FUNEBRES

Nº	Descripción de bien	PRESUPUESTO 1	PRESUPUESTO 2	PRESUPUESTO 3	PROMEDIO	Precio Histórico Adjudicado ID Nº 375.489(año 2020)	Precio Referencial Publico
		Prever Sistema Prepago de Sepelios	San Ramón Servicios de Sepelio	Funeraria Los Ángeles			
		PRECIO UNITARIO	PRECIO UNITARIO	PRECIO UNITARIO		PRECIO UNITARIO	
1	**Servicios Fúnebres**						
	Servicios Fúnebres para Adultos	1.152.000	1.174.200	1.196.550	**1.174.250**	**1.112.500**	**1.112.500**
2	**Servicios Fúnebres**						
	Servicios de traslado de restos mortales dentro del territorio Nacional de personas fallecidas del domicilio hasta la Ciudad o Departamento indicado por los familiares responsables	4.971.500	5.070.000	5.168.500	**5.070.000**	4.900.000	**4.900.000**

Cabe destacar también que, nuestra Institución busca transparentar los procesos a ser ejecutados, atraves de la equidad de la libre competencia para aquellos oferentes interesados y que se encuentran dentro de los parámetros de las disposiciones legales que rigen la materia, para los llamados a ser ejecutados por nuestra Institución Gubernamental.----------

Por tanto, en atención a las consideraciones expuestas, cumpliendo con todo lo señalado en la **Resolución DNCP N° 1890/2020, de fecha 07/05/2020**, que aprueba **Guía de elaboración de Precios Referenciales y dando cumplimiento a lo estipulado en el Art. 4 Principios Generales de la Ley 2051/03, se procede a publicar el Precio Referencial remitido por la Secretaria de Acción Social e Igualdad de Oportunidad,** para la comunicación del llamado a Licitación por **LCD N° 03/2021 CONTRATACION DE SERVICIOS FUNEBRES"**----------

Fecha, 27/01/2021. -

GOBERNACIÓN ALTO PARANÁ UOC Contrataciones Públicas

Abg. Estela Peralta
Coordinadora de la UOC

Sr. Israel Arevalo Céspedes
Encargado de Despacho
Secretaria de Acción Social e
Igualdad de Oportunidad

Formulario de Análisis de Precio de Referencia

Ciudad del Este, 28 de enero de 2021

De conformidad con la Resolución DNCP Nº 1890 DE FECHA 07 de mayo de 2020, se procede a realizar la confección del precio de Referencia a ser aplicado al procedimiento de contratación individualizado como "CONTRATACION DE SERVICIOS FUNEBRES "

PARAMETRO UTILIZADO

Ítem	Descripción de bien, obra o servicio	Precio Histórico 2020 ID Nº **375.489***	Precio de Pagina web	Presupuesto 1	Presupuesto 2	Presupuesto 3	Precio Promedio del Mercado**	Precio Unitario Referencial	Precio Referenciales del llamado, considerando uno de estos factores: promedios de mercado, precio más bajo u otro mecanismo que sea pertinente (especificar)***	Particularidad de Rubro en el mercado
				PREVER SISTEMA PREPAGO DE SEPELIOS	**SAN RAMON SERVICIOS DE SEPELIO**	**FUNERARIA LOS ÁNGELES**				
				Precio unitario	Precio unitario	Precio unitario				
1	**SERVICIOS FUNEBRES**									
	Servicios Fúnebres para Adultos	1.112.500	_____	1.152.000	1.174.200	1.196.550	**1.174.250**	_____	**1.112.500***	SERVICIOS FUNEBRES
2	**Servicios Fúnebres**									
	Servicios de traslado de restos mortales dentro del territorio Nacional de personas fallecidas del domicilio hasta la Ciudad o Departamento indicado por los familiares responsables	4.900.000	_____	4.971.500	5.070.000	5.168.500	**5.070.000**	_____	**4.900.000***	SERVICIOS FUNEBRES

** El Precio promedio del Mercado fue calculado, sumando los tres presupuestos luego dividido por 3**, Ejemplo: (presupuesto 1+ presupuesto 2 + presupuesto 3) / 3**

* Seleccionando el precios Histórico por ser el más bajos para el precio referencial del llamado CONTRATACION DE SERVICIOS FUNEBRES

- Se adjunta al presente, copia de las referencias mencionadas en el cuadro precedente.

Observación: Los precios puestas en los llamados son referenciales, es decir, al solo efecto de determinar un presupuesto (una presentación de lo que podría costar el bien) sin embargo, son los competidores (oferentes) quienes físicamente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen no así la convocante. Los precios de marcado son dinámicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país sino también de la región.

De DIEGO RAMON MEDINA RUC. Nº .4.721.412-0

Barrio Santa Ana, a 3 cuadras del Cuerpo de bombero calle 8 de diciembre

Teléfonos (061) 509-888 (0973) 336-223

Ciudad del Este 05 de Enero del 2021

Prever Traslado.

- Servicio de Traslado de Restos Mortales dentro del Territorio Nacional para ciudad del este o departamento Alto Paraná o viceversa .
- **Total Guaraníes: 4.971.500 (Cuatro Millones novecientos setenta y un mil quinientos guaraníes) IVA Incluido.**

Esperando una respuesta favorable, quedamos a su entera disposición

Atentamente.

PREVER
061 - 509 888

.....

Diego Medina
Gerente Comercial

PREVER

De DIEGO RAMON MEDINA RUC. Nº.4.721.412-0

Barrio Santa Ana, a 3 cuadras del Cuerpo de bombero calle 8 de diciembre

Teléfonos (061) 509-888 (0973) 336-223

Ciudad del Este 05 de Enero del 2021

Sigue anexo los Servicios que Prever brindara Plan

- Féretro Tapa Plana
- Traslado del óbito al laboratorio de la funeraria para su preparación
- Servicio de higienización.
- Instalación de capilla en el lugar velatorio
- Carroza Fúnebre

- **Total Guaraníes: 1.152.000 (Un millón Ciento cincuenta y dos mil Guaraníes) IVA Incluido.**

Esperando una respuesta favorable, quedamos a su entera disposición

Atentamente.

PREVER
Sistema prepago para Sepelios
061 - 509 888

.....

Diego Medina
Gerente Comercial

San Ramón
SERVICIOS DE SEPELIO

TEL: 061-508238

BARRIO SANTA ANA.

MARCOS MEDINA FRUTOS RUC: 5.561.437-0

Ciudad del Este 05 de Enero del 2021

Funeraria San Ramón brindara servicio de traslado.

- Traslado de Restos Mortales dentro del Territorio Nacional para ciudad del este o departamento Alto Paraná o viceversa.
- **Total Guaraníes: 5.070.000 (Cinco Millones setenta mil guaraníes) IVA Incluido.**

SAN RAMÓN
SERVICIOS DE SEPELIO
(061)508-238

.....

Marcos Medina
Gerente Comercial

San Ramón
SERVICIOS DE SEPELIO

TEL: 061-508238

BARRIO SANTA ANA.

MARCOS MEDINA FRUTOS RUC: 5.561.437-0

Ciudad del Este 05 de Enero del 2021

Sigue anexo los Servicios que la Funeraria San Ramón brindara

- Féretro Tapa Plana
- Traslado del óbito al laboratorio de la funeraria para su preparación
- Servicio de higienización
- Instalación de capilla en el lugar velatorio
- Carroza Fúnebre

- **Total Guaraníes: 1.174.200 (Un millón Ciento setenta y cuatro mil doscientos Guaraníes) IVA Incluido.**

SAN RAMÓN
SERVICIOS DE SEPELIO
(061)508-238

.....

Marcos Medina
Gerente Comercial

FUNERARIA LOS ANGELES

Servicios de Sepelio.

Ciudad del Este 05 de enero del 2021

De María Dolly Frutos – Ciudad del Este – **AREA 4**

TEL: 0986-788897

CLASE 1:

Féretro sencillo con encajes y blondas carroza fúnebre, instalación de capilla:

- **1.196.550 Gs (Un millón ciento noventa y seis mil quinientos cincuenta guaranies)**

.....

María Dolly Frutos

FUNERARIA LOS ANGELES

Servicios de Sepelio.

Ciudad del este 05 de Enero del 2021

De María Dolly Frutos – Ciudad del Este – AREA 4

TEL: 0986-788897

CLASE 1:

Traslado de restos mortales dentro del territorio Nacional.

- **5.168.500 Gs (cinco millones ciento sesenta y ocho mil quinientos guaranies)**

.....

María Dolly Frutos

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 375.489

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación Por Concurso de Ofertas N° 05/2020, convocado por la Gobernación de Alto Paraná (Coordinación Unidad Operativa de Contrataciones). La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 307/2020.-

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	83102001-001	Servicio Fúnebre	Unidad	EVENTO	1		
1.1		Servicios Fúnebres para Adultos	Unidad	EVENTO	1	1.112.500	1.112.500
2	83102001-001	Servicio Fúnebre	Unidad	EVENTO	1		
2.1		Servicio de traslado de restos mortales dentro del territorio nacional de personas fallecidas del domicilio hasta la Ciudad o Departamento indicado por los familiares responsables	Unidad	EVENTO	1	4.900.000	4.900.000
Precio Total							6.012.500

*Monto mínimo	150.000.000 Gs.
*Monto máximo	200.000.000 Gs.

El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de Ciento Cincuenta Millones y el monto máximo es de Doscientos Millones de Guaraníes.

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

Abog. Roberto Pérez González
Secretario General
Gobernación del Alto Paraná

PREVER
Seguros para Guaraníes
0981 - 500 888